Información de seguridad y riesgos

Vuelo biplaza en parapente - Overfly Tenerife

Empresa coordinadora / comercializadora	Overfly Paragliding, S.L. / Overfly Tenerife
Actividad	Vuelo biplaza en parapente
Área habitual de actividad	Sur de Tenerife / Costa Adeje, u otra zona de vuelo adecuada en función de las condiciones meteorológicas y de seguridad.
Punto de encuentro habitual	Aparcamiento de la Playa de la Enramada, La Caleta, Costa Adeje, salvo que se indique lo contrario en la reserva.
Duración aproximada	Según el producto reservado y las condiciones meteorológicas del día.
Idiomas de atención al cliente	Español, inglés, francés, alemán o italiano, según disponibilidad operativa.

Este documento forma parte de la información previa que se facilita antes de la reserva y antes de la actividad. Ayuda a los participantes a comprender la naturaleza, las condiciones y los principales riesgos de un vuelo en parapente biplaza con Overfly Tenerife.

1. Reservas individuales y en grupo

La reserva puede hacerla el propio participante o una persona en nombre de dos o más participantes.

Cuando se realiza una reserva para varias personas, la persona que realiza la reserva declara que ha recibido esta información sobre seguridad y riesgos y se compromete a compartirla con todos los participantes antes de la actividad.

Cada participante debe cumplir los requisitos físicos necesarios, facilitar información veraz, seguir las instrucciones del piloto e informar a Overfly Tenerife o al piloto, antes del vuelo, de cualquier circunstancia médica, física o personal que pueda afectar a su seguridad.

2. Naturaleza de la actividad

El vuelo biplaza en parapente es una actividad aérea de turismo activo que se practica en un entorno natural. Depende del viento, las condiciones meteorológicas, la visibilidad, el terreno de despegue y aterrizaje, y de la colaboración del pasajero con el piloto.

El punto de despegue, la ruta, la duración exacta del vuelo y el punto de aterrizaje pueden variar por motivos meteorológicos, técnicos, operativos o de seguridad. La decisión final de llevar a cabo, retrasar, modificar o cancelar la actividad corresponde al piloto o al responsable de seguridad de la actividad.

3. Piloto ejecutante y seguros

El vuelo lo realizará un piloto profesional designado por Overfly Tenerife. El piloto podrá actuar como profesional colaborador autónomo con su propia habilitación, experiencia y seguro profesional en vigor.

Overfly Tenerife también cuenta con las pólizas de seguro correspondientes a su actividad. En caso de incidente, accidente o reclamación, la gestión se llevará a cabo en función de la naturaleza de los hechos, la intervención profesional realizada y la cobertura de seguro aplicable.

Los datos concretos del piloto ejecutante y las pólizas aplicables estarán a disposición del usuario cuando sea necesario y se registrarán internamente junto con el registro de la reserva o de la actividad.

4. Principales riesgos

Cada participante comprende que, aunque se aplican medidas de seguridad y el vuelo se realiza con material adecuado y pilotos cualificados, el riesgo cero no existe en una actividad aérea en el medio natural.

- Tropiezos, resbalones o caídas durante el despegue o el aterrizaje.
- Golpes, hematomas, esguinces, lesiones musculares o molestias provocadas por el arnés.
- Mareos, vértigo, náuseas, ansiedad o malestar durante el vuelo.
- Aterrizaje brusco o aterrizaje en una zona alternativa por motivos de seguridad.
- Cambios de viento, turbulencia, térmicas, descendencias, visibilidad o condiciones meteorológicas.
- Riesgos inherentes a una actividad aérea y de aventura que se realiza en un entorno natural.

5. Condiciones físicas de los participantes

Cada participante debe encontrarse en condiciones físicas y mentales adecuadas para participar en la actividad.

Antes del vuelo, cada participante debe informar a Overfly Tenerife o al piloto si padece alguna lesión, enfermedad, embarazo, se ha sometido recientemente a una intervención quirúrgica, tiene problemas cardíacos, respiratorios, neurológicos o articulares, vértigo grave, ansiedad grave, limitación de movilidad o cualquier otra circunstancia que pueda afectar a su seguridad durante la actividad.

Los participantes no deben participar bajo los efectos del alcohol, las drogas o cualquier sustancia que pueda afectar a su coordinación, su capacidad de comprensión o su capacidad para seguir instrucciones.

La empresa o el piloto pueden denegar la participación si consideran que la persona no cumple las condiciones de seguridad adecuadas.

6. Instrucciones de seguridad

Cada participante se compromete a seguir en todo momento las instrucciones del piloto y del personal responsable. En particular, deberá:

- Escuchar las instrucciones de seguridad antes del vuelo.
- Correr durante el despegue si el piloto lo indica.
- No sentarse durante el despegue hasta que el piloto lo autorice.
- Adoptar la posición indicada para el aterrizaje.
- No manipular el equipo de vuelo, mosquetones, mandos, arnés, cámara u otros elementos sin autorización.
- Informar de cualquier miedo importante, malestar o problema antes o durante la actividad.

El incumplimiento de las instrucciones de seguridad puede dar lugar a la cancelación de la actividad si el piloto considera que existe un riesgo para el participante, para él mismo o para terceros.

7. Ropa y material necesario

Overfly Tenerife y/o el piloto proporcionarán el material técnico necesario para el vuelo biplaza en parapente.

Todos los participantes deben llevar calzado cerrado y cómodo. Se recomienda llevar ropa cómoda y adecuada para las condiciones meteorológicas. No se debe volar con sandalias, chanclas ni calzado que pueda salirse durante el despegue o el aterrizaje.

8. Precio, cancelaciones y cambios por meteorología

El precio aplicable es el indicado y aceptado en el momento de la reserva, con los impuestos correspondientes incluidos, de acuerdo con las condiciones publicadas por Overfly Tenerife.

La actividad puede retrasarse, modificarse, reprogramarse o cancelarse por meteorología, viento, seguridad operativa u otras causas justificadas. En caso de cancelación por parte de Overfly Tenerife por motivos de seguridad o meteorología, se aplicarán las condiciones de reprogramación o devolución indicadas en la reserva.

En caso de cancelación o desistimiento por parte del cliente, se aplicarán las condiciones aceptadas en el momento de la contratación.

9. Menores de edad

Los menores solo podrán participar con la autorización de su madre, padre, tutor/a o representante legal. La persona que realiza la reserva o acepta este documento en nombre de un menor declara que tiene capacidad legal para autorizar su participación en la actividad.

10. Reclamaciones

Existen hojas de reclamaciones a disposición de las personas usuarias. Cualquier incidencia podrá comunicarse a Overfly Tenerife a través de los canales de contacto indicados en la reserva o en la página web.

11. Declaración de aceptación

Al aceptar este documento durante el proceso de reserva, la persona que realiza la reserva declara que:

1. Ha recibido y leído la información previa sobre la actividad.

2. Comprende que el vuelo biplaza en parapente es una actividad aérea de turismo activo.

3. Ha sido informada de los principales riesgos, efectivos y potenciales, de la actividad.

4. Ha sido informada de que el vuelo puede ser realizado por un piloto profesional autónomo colaborador de Overfly Tenerife.

5. Ha sido informada de la existencia de seguros aplicables a la actividad.

6. Si realiza la reserva para otras personas, se compromete a compartir esta información con los demás participantes antes de la actividad.

7. Confirma que los datos de la reserva son correctos, incluyendo el número de participantes, edades, pesos y datos de contacto cuando se soliciten.

8. Comprende que cada participante debe informar a Overfly Tenerife o al piloto, antes del vuelo, de cualquier condición física, médica o personal relevante.

9. Comprende que la actividad puede modificarse, retrasarse o cancelarse por motivos meteorológicos o de seguridad.

10. Acepta las condiciones de la reserva y, si también participa en la actividad, acepta participar voluntariamente en el vuelo.

Esta aceptación no supone la renuncia a ningún derecho que corresponda legalmente al titular de la reserva o a los participantes en su calidad de usuarios o consumidores.

La aceptación en línea de este documento quedará vinculada a la reserva correspondiente, junto con la fecha, la hora, el producto reservado, el número de participantes y la versión del documento aceptada. **Versión 1.0 -**